

Vegueta

ANUARIO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Volumen 26 Número 2 • Año 2026 • eISSN: 2341-1112



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Vegueta

ANUARIO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ISSN: 1133-598X
eISSN: 2341-1112

Vol. 26, N°2
(2026)



Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia (ISSN: 1133-598X; eISSN: 2341-112) es una revista científica, editada por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España). Se publica anualmente desde 1992 y es una revista interdisciplinar que acepta trabajos de investigación originales e inéditos en cualquiera de las lenguas habituales en el ámbito académico, sobre Historia, Geografía e Historia del Arte, una vez superan un proceso de evaluación anónimo por expertos anónimos (sistema de doble ciego). La revista se divide en tres secciones: Dossier, Estudios y Reseñas. La sección Dossier está abierta a la publicación de temas monográficos, necesariamente interdisciplinares, coordinados y revisados por un especialista en la materia. La sección Estudios publica trabajos de investigación originales e inéditos enviados a la revista, una vez superan el proceso de evaluación anónimo por expertos externos. Finalmente, la sección Reseñas publica recensiones críticas de monografías significativas en el ámbito temático de la revista.

Vegueta está indexada en Web of Science (Emerging Sources Citation Index), SCOPUS, European Reference Index for Humanities & Social Sciences (ERIH PLUS), REDIB, Google Scholar Metrics y Latindex, así como en directorios de revistas como Dialnet, DICE, RESH y MIAR. *Vegueta* es Q2 en Historia y en Arte y Humanidades (SJR 2025) y Q4 en Geografía, Planificación y Desarrollo (SJR 2025). Además, posee una categoría B en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC) y ha renovado en 2025 el Sello de Calidad FECYT, junto con la Mención de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género.

Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia (ISSN: 1133-598X; eISSN: 2341-112) is a peer-reviewed journal edited by the Faculty of Geography and History of the University of Las Palmas de Gran Canaria. *Vegueta* has been published yearly since 1992. The main objective of this journal is to contribute to knowledge dissemination amongst researchers in the fields of History, Geography and History of Art. *Vegueta* includes original and unpublished research papers within the area of Humanities. To be considered for publication, the contributions must be written in any of the main scientific languages and go through a “double-blind” peer-reviewed process. The journal is divided into three sections: Monograph Section, Miscellanea and Reviews. The Monograph Section is open to monographic topics complying with the prerequisite of being interdisciplinary. This section is coordinated and reviewed by a research specialist in the field. The Miscellanea Section publishes original and previously unreleased contributions, after going through a “double-blind” peer-reviewed process. Finally, the Reviews Section is open to works about relevant books dealing with the major topics of the journal.

Vegueta is indexed in Web of Science (Emerging Sources Citation Index), SCOPUS, the European Reference Index for the Humanities & Social Sciences (ERIH PLUS), REDIB, Google Scholar Metrics, and Latindex, as well as in journal directories such as Dialnet, DICE, RESH, and MIAR. *Vegueta* is ranked Q2 in History and Arts and Humanities (SJR 2025) and Q4 in Geography, Planning and Development (SJR 2025). In addition, it holds a Category B rating in the Integrated Classification of Scientific Journals (CIRC) and renewed in 2025 the FECYT Seal of Quality, together with the Mention for Good Editorial Practices in Gender Equality.



Correspondencia / Mailing Address: *Vegueta*. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Geografía e Historia, Pza. de la Constitución, s/n. E-35004 Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: (+34) 928458920. Correo: revistavegueta@ulpgc.es Web: <http://revistavegueta.ulpgc.es/ojs>. DOI: <https://doi.org/10.51349/veg>

EQUIPO EDITORIAL / EDITORIAL BOARD

Dirección / Editor in Chief

Israel Campos Méndez (ULPGC, España)

Secretaría / Deputy Editor in Chief

María Luisa Monteiro Quintana (ULPGC, España)

Consejo de Redacción / Editorial Board

Juan Manuel Bello León (U. de La Laguna, España)
Darío Bernañ-Casasola (U. de Cádiz, España)
Carmina del Arco Aguilar (U. de La Laguna, España)
Ricardo del Molino García (U. Externado, Colombia)
Marta García Cabrera (ULPGC, España)
María Gómez Martín (U. de Cádiz, España)
Pablo Martínez Riquelme (U. de la Frontera, Chile)
Dulce Pimentel (U. Nova de Lisboa, Portugal)
Carlos Píriz González (U. de Cádiz)
Maria Antonietta Russo (U. de Palermo, Italia)
Jonathan Santana Cabrera (ULPGC, España)
Aaron Santana Cordero (U. de Salamanca, España)
Olatz Villanueva Zubizarreta (U. de Valladolid, España)

Consejo Asesor / Advisory Board

Manuel Ramón González Herrera (U. Autónoma de Ciudad Juárez, México)
Carmen Gaitán Salinas (Instituto de Historia del CSIC, España)
María Esther Chávez Álvarez (U. de La Laguna, España)
Elisa Guerra Doce (U. de Valladolid, España)
Gabriele Archetti (U. Cattolica del Sacro Cuore Brescia, Italia)
Claudio Azzara (U. degli Studi di Salerno, Italia)
Elena Catalán Martínez (U. del País Vasco, España)
Luisa María Muñoz Abeledo (U. Santiago de Compostela, España)
María Gabriela Huidobro (U. Andrés Bello, Chile)
Renata Senna Garraffoni (U. Federal do Paraná, Brasil)
Gloria Espigado Tocino (U. de Cádiz, España)
Edgardo Garrido Pérez (Estación Científica de COIBA AIP, Panamá)
Carlos Pereira da Silva (U. Nova de Lisboa, Portugal)
María José López Pozo (Loyola University, EEUU)

Edición / Edition

Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Colaboración / Collaboration

Departamento de Ciencias Históricas (ULPGC)
Departamento de Geografía (ULPGC)

Diseño y Maquetación / Design & Layout

Margullía – Cultura Digital

Los textos publicados en la revista *Vegueta*, edición impresa y electrónica, se encuentran en acceso abierto, distribuidos bajo los términos de la Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar (CC BY-NC-ND) 4.0, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total del contenido.

SUMARIO / SUMMARY

ESTUDIOS / STUDIES

PABLO ALONSO VILLA*, PEDRO PABLO ORTÚÑEZ GOICOLEA Y JOSÉ LUIS TANGARA COLQUE: El proyecto educativo boliviano en el siglo XIX: reformas e inestabilidad / *The Bolivian educational project in the 19th century: reforms and instability* 631-655

RAMÓN BETETA AVIO: El proceso de envejecimiento demográfico de Canarias (2000-2023) / *The demographic aging process of the Canary Islands (2000-2023)* 657-703

PABLO CAMUS GAYAN: Transformaciones históricas del régimen de aguas en Chile: entre el derecho civil, la regulación estatal y el libre mercado (1855-1981) / *Historical Transformations of the Water Regime in Chile: Between Civil Law, State Regulation, and the Free Market (1855-1981)* 705-729

CARLOS CÁRDENAS BLESÁ: El termalismo decimonónico: espacio de higiene y ocio. Estudio de caso del Balneario de Alhama de Murcia / *19th-Century thermalism: a space for hygiene and leisure. A case study of the Alhama de Murcia Spa* 731-753

ANTONIO CARRASCO-RODRÍGUEZ* Y VERÓNICA MATEO-RIPOLL: Archivos militares y patrimonio documental en la enseñanza universitaria de la Historia: innovación docente y eficacia didáctica / *Military Archives and Documentary Heritage in University History Teaching: Educational Innovation and Didactic Effectiveness* 755-783

M^a DE LAS NIEVES DELISAU JORGE: Retrato de una desconocida: Gina Berndtson en la Historia del Arte en Canarias, 1947-1948 / *Portrait of an unknown: Gina Berndtson in the History of Art in the Canary Islands, 1947-1948* 785-808

NOEMÍ DÍAZ RODRÍGUEZ: Iconografías del conflicto. Pompa y propaganda en torno a las series postales del «Oviedo, Ciudad Mártir» (1934-1937) / *Iconographies of the conflict. Pomp and propaganda surrounding the “Oviedo, Ciudad Mártir” (1934-1937) postcards* 809-841

JUAN L. FERNÁNDEZ-QUERO: Invernadero alpujarreño: figuras conservacionistas, explotación invernada, recursos territoriales, sostenibilidad ambiental y planificación y gestión / *Alpujarra greenhouse: conservationist figures, wintering exploitation, territorial resources, environmental sustainability and planning and management* 843-884

BEATRIZ FRIEYRO DE LARA: La «Familia» militar. Élite social y mercado de trabajo en Granada, 1930 / *The “Military Family”. Social Elite and Labor Market in Granada 1930* 885-914

RUBÉN DE LA FUENTE NÚÑEZ: Conocimiento científico, política sanitaria, respuesta institucional y relación social de la epidemia de cólera 1884-1885 en España / *Scientific knowledge, health policy, institutional response and social relations during the cholera epidemic of 1884-1885 in Spain*

915-945

ANTONI GINOT-JULIÀ* Y GUILLEM ROCA CABAU: Del agua al mercado: el ciclo extractivo y comercial del pescado y sus desigualdades en la Cataluña bajomedieval / *From Sea to Market: The Extractive and Commercial Cycle of Fish and Its Inequalities in Late Medieval Catalonia*

947-974

CARLOS GONZÁLEZ CATALÁN: Entre romanos y bárbaros: la revuelta de los bátavos / *Between Romans and barbarians: the revolt of the Batavians*

975-1000

TAMARA GONZÁLEZ LÓPEZ: Nacidos invisibles: análisis de la omisión y recuperación de partidas bautismales en la Galicia interior (ss. XVIII-XIX) / *Invisible births: proceedings for ascertaining baptisms in inland Galicia (18th–19th centuries)*

1001-1024

RAFAEL U. GOSÁLVEZ, RAFAEL BECERRA-RAMÍREZ*, ESTELA ESCOBAR, AARÓN M. SANTANA-CORDERO Y NEMESIO M. PÉREZ: Changes in the geomorphology, vegetation and land use in the historical eruptions of the 20th and 21st centuries on La Palma (Canary Islands, Spain) / *Cambios en la geomorfología, vegetación y usos del suelo en las erupciones históricas de los siglos XX y XXI en La Palma (Islas Canarias, España)*

1025-1061

MARÍA GROVE-GORDILLO: La compañía Castelyn-Hickman: nuevos datos sobre los inicios de la inversión inglesa en Canarias (siglo XVI) / *The Castelyn-Hickman Company: new data on the beginnings of English investment in the Canary Islands (16th century)*

1063-1091

RICHARD GUAMÁN-CHULUNCHANA*, MATILDE ARNAY DE LA ROSA Y ALEJANDRA CALDERÓN ORDÓÑEZ: Bioantropología de las manos: estado actual del conocimiento y perspectivas de investigación futura / *Bioarchaeology of the Hands: Current State of Knowledge and Future Research Perspective*

1093-1128

ALEJANDRO GUERRERO GUTIÉRREZ: Gasto naval y desequilibrio financiero en el seno de la Armada: el caso de la Escuadra de Operaciones (1793-1799) / *Naval expenditure and financial imbalance within the Spanish Navy: the case of the Escuadra de Operaciones (1793-1799)*

1129-1150

KRISTÍN LOFTSDÓTTIR: Los moldes de yeso en El Museo Canario: una visión general de su origen y características / *The Plaster Casts in El Museo Canario: An Overview of their Origin and Characteristics*

1151-1182

HELENA LÓPEZ GÓMEZ: La Sucesión Imperial en Roma: estrategias y procesos de preparación de los herederos desde Augusto hasta Claudio / *The Imperial Succession in Rome: Strategies and Processes of Heir Preparation from Augustus to Claudius*

1183-1206

ANTONIO MARRERO ALBERTO: El grabado como modelo: fuentes visuales en la iconografía de San Diego de Alcalá / *The engraving as model: visual sources in the iconography of Saint Didacus of Alcalá* 1207-1229

JUAN JOSÉ MARTÍN GARCÍA: Contradicciones y desequilibrios de la industrialización burgalesa durante la Primera Guerra Mundial: una aproximación al estado de la cuestión a partir de los informes de los inspectores de trabajo / *Contradictions and imbalances of industrialization in Burgos during the First World War: an approach to the state of the question based on the reports of labor inspectors* 1231-1261

ARACELI MORENO COLL: ¿Un intruso en la escena? El necio sonriente en los *Desposorios de la Virgen* de Hernando de Llanos / *An Intruder in the Scene? The Smiling Fool in Hernando de Llanos' Marriage of the Virgin* 1263-1283

ENRIQUE MUÑOZ NIETO: Influencias estilísticas y compositivas en la producción de Bernardo L. Lorente Germán a través de nuevas pinturas / *Stylistic and compositional influences in the production of Bernardo L. Lorente Germán through new paintings* 1285-1306

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ LEIVA*, RODRIGO HIDALGO DATTWYLER Y NORMA ANGÉLICA RODRÍGUEZ VALLADARES: Redes de valor ético, construcción de lugar y sustentabilidad en los territorios productores de palta en México y Chile / *Ethical value networks, place building, and sustainability in avocado-producing territories in Mexico and Chile* 1307-1331

ÁLVARO ROMERO GONZÁLEZ: La imagen del poder en Nueva España. Vestimentas, tejidos y colores en los armarios de los virreyes (1621-1644) / *The Image of Power in New Spain. Dress, Textiles, and Color in the Wardrobe of Viceroyes (1621-1644)* 1333-1354

MIRIAM SALINAS GUIRAO: La epidemia cólera de 1885. Revisión de la cronología y los fallecidos en el municipio de Cieza / *The cholera epidemic of 1885. Review of the chronology and deaths in the municipality of Cieza* 1355-1377

DENIS SANTOS GONZÁLEZ: Cultura material y formas de vida cotidiana en la sociedad campesina canaria. Una relectura del relato de viaje de René Verneau (1852-1938) / *Material culture and everyday life in Canarian peasant society. A reinterpretation of René Verneau's travelogue (1852-1938)* 1379-1401

RESEÑAS / REVIEWS

JUDIT GUTIÉRREZ DE ARMAS: Leonor Zozaya-Montes (ed.), *Los archivos y documentos de la Edad Media a la Contemporánea en Europa y América. Estudios de caso*, Gijón, Trea, 2025, 361 págs., ISBN: 978-84-10263-67-3 1405-1408

MARIO LUIS LÓPEZ DURÁN: Antonio Jiménez Estrella, Julián Lozano Navarro y Francisco Sánchez-Montes González (eds.). *La construcción de la memoria. El pasado y sus relatos en la Monarquía Hispánica*, Comares Historia, Granada, 2024, 270 págs. ISBN: 978-84-1369-691-1 1409-1413

ORIO LUIS GONZÁLEZ: Juan Ramón Núñez Pestano, María Eugenia Monzón Perdomo y Judit Gutiérrez de Armas (coords.), *La ruta de las haciendas: un recorrido por el paisaje cultural de las antiguas haciendas vitícolas del norte de Tenerife*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 2022, 1035 págs., 1.324 figs., ISBN: 978-84-16471-21-8 1415-1417

ANTONIO CÉSAR MORENO CANTANO: Marta García Cabrera, *Bajo las zarpas del león. La persuasión británica en España durante las guerras mundiales*, Madrid, Marcial Pons, 2022, 365 páginas, ISBN: 978-84-18752-34-6 1419-1423

NAYRA PÉREZ HERNÁNDEZ: María Elena Oliva Oliva, *Escrituras de la afrodescendencia. Debates y trayectorias de la intelectualidad negra/afrodescendiente en el siglo XX latinoamericano*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Colección Antropología, 2024, 388 págs., ISBN 978-9563574845 1425-1427

PABLO REBOLLEDO DUJISIN: Bruno Sarrasin y Olivier Dehoorne (dirs.), *Postdéveloppement et tourisme. L'heure des choix*, Presses de l'Université du Québec, Collection Tourisme, Québec, 2025, 244 págs., ISBN: 9782760561977 (EPUB) 1429-1432

JUAN M. SANTANA PÉREZ: Francisco Javier Illana López, *Señorío y vasallaje. La venta de jurisdicciones en el reino de Jaén durante la Edad Moderna (1537-1804)*, Universidad de Jaén. UJA Editorial, Jaén, 2025, 258 págs., ISBN: 978-84-9159-651-6 1433-1435

Estudios / *Studies*

La epidemia colérica de 1885. Revisión de la cronología y los fallecidos en el municipio de Cieza

The cholera epidemic of 1885. Review of the chronology and deaths in the municipality of Cieza

Miriam Salinas Guirao

Universidad de Murcia

<https://orcid.org/0000-0003-4349-9975>

miriam.salinas@um.es

Recibido: 8/04/2025; Revisado: 11/09/2025; Aceptado: 16/10/2025

Resumen

Esta investigación se centra en la epidemia de cólera de 1885 en España, concretamente dentro de la provincia de Murcia, en la localidad de Cieza. Tras el análisis de las partidas de enterramientos, los registros de defunciones, las actas capitulares y la bibliografía especializada se ha identificado una contabilización errónea en los datos de los fallecidos de cólera, así como en la evolución temporal de la pandemia. La complejidad de identificar el mal, al coincidir los síntomas con otras afecciones del aparato digestivo y la dificultad para declarar una ciudad infectada de cólera, provocaron que las contabilizaciones oficiales no contemplaran todos los casos. Se estudian los registros de fallecidos atendiendo al sexo, a la edad y a la profesión, así como las consecuencias sociales y demográficas de la pandemia.

Palabras clave: Cólera 1885, Cieza, Epidemia, Mortalidad.

Abstract

This research focuses on the 1885 cholera epidemic in Spain, specifically within the province of Murcia, in the town of Cieza. Analysis of burial plots, death records, chapter records and specialized literature has identified a miscalculation in the data on cholera deaths as well as in the temporal evolution of the pandemic. The complexity of identifying the disease, its symptoms coinciding with other digestive tract conditions and the difficulty in declaring a city infected by cholera, meant that official counts did not cover all cases. Death records are studied by sex, age and occupation, as well as the social and demographic consequences of the pandemic.

Keywords: Cholera 1885, Cieza, Epidemic, Mortality.

1. INTRODUCCIÓN

El cólera no era nuevo en España en el año 1885. Desde 1833 el cólera se presentaría en el país en oleadas arrebatadoras que dejaban regueros de muerte y pobreza (GONZÁLEZ DE SAMANO, 1858). La enfermedad, descrita desde la Antigüedad, era conocida en Europa. El médico Thomas Sydenham describió su nosología a finales del siglo XVII aunque el mal tardaría en llegar oficialmente al territorio europeo, lo que sucedería en el primer tercio del siglo XIX (MONGE JUAREZ, 2023:96).

El cólera entraba por cuarta vez a España en 1884. Lo hacía por Alicante con el vapor 'Buenaventura' (FERNÁNDEZ GARCÍA, 1985). Siguiendo al investigador decimonónico, Hauser (1887), el 22 de agosto llegaba el mal a las costas alicantinas procedente de Orán. Desembarcó el vapor a los pasajeros, tras siete días de cuarentena, y tres días después ya se presentaron cinco casos. El brote se quedó dormido, tras un desarrollo focalizado en Valencia y Cataluña, pero en marzo de 1885 se anunciaban los primeros casos sospechosos en *Las Provincias de Valencia* (FERNÁNDEZ SANZ, 1990).

Cieza, en el límite de la provincia de Murcia con Albacete, tierra de viajeros —al ser parte de la ruta que conecta el interior del país con el mar—, rondaba las 10.900 personas en 1885.¹ La población se dividía entre los que disponían o no de la tierra (SALMERÓN GIMÉNEZ, 2000). El 1885, en Cieza, quedaría grabado como «el año del cólera» al ser el último gran brote del siglo en la localidad y al quedar registradas, en diferentes fuentes, las informaciones sobre la pandemia (BALLESTEROS BALDRICH, 2016). La sociedad ciezana era predominantemente rural y quedó tocada de muerte con la epidemia cólerica al llevar cargado el peso de las duras consecuencias arrastradas de los incendios, lluvias torrenciales, y pedriscos que llevaban a la población al límite de la subsistencia.

Las epidemias de cólera decimonónicas dejaron una profunda huella emocional en la población al acabar con los contagiados en pocas horas (CALVO-CALVO, 2018: 235). El cólera es una infección causada por el *vibrio cholerae* que provoca diarrea y vómitos que llevan al colapso. En unas pocas horas podía producir una deshidratación profunda que desembocaba en la muerte (WALDOR y RYAN, 2018). El mal se propagaba a través de la ingesta de agua o alimentos infectados.

Los síntomas, similares a otras afecciones del aparato digestivo, hacían difícil la cuantificación de fallecidos por cólera en 1885. Por ello se han estudiado todos los fallecidos del año en Cieza, constatando el incremento de las muertes en los meses de junio, julio y agosto, con respecto al resto del año. Si bien, la tendencia estacional de los fallecimientos en Cieza durante la centuria «se caracterizaba por un máximo veraniego» (SANCHO ALGUACIL, 2000: 83), ha de considerarse la posibilidad de que no se contabilizaran todos los casos como «cólera» y se errara el diagnóstico con otras afecciones del aparato digestivo. Del mismo modo sucede con el desarrollo de la evolución de la pandemia, pues se han hallado casos antes

¹ Siguiendo el censo del Instituto Nacional de Estadística de 1877 y 1887, al no existir un registro de 1885.

y después de lo promulgado por las autoridades, oficialmente, en el momento de la pandemia. Así pues, para comprender el alcance total de la epidemia, más allá de su duración y el recuento de fallecidos, se han analizado los mecanismos previstos por el Consistorio para evitar la llegada del cólera y, posteriormente, su erradicación, los condicionantes de las víctimas y las consecuencias sociales y demográficas en la población.

1.1 Metodología y fuentes

La epidemia del cólera de 1885 en España sigue despertando interés. En los últimos quince años se han publicado diferentes trabajos que recorren toda la geografía rememorando la última gran epidemia de cólera del siglo XIX, como el trabajo de Sarrasqueta Sáenz, con su tesis sobre la epidemia en Navarra y Tudela, defendida en 2010; la investigación de Calvo-Calvo (2018) acercándose a las consecuencias sociales en Sevilla; la investigación comparativa de Monge Juárez (2023) o el reciente trabajo publicado por Fuente Núñez (2024) en relación con lo sucedido en Segovia.

En la Región de Murcia contamos con importantes investigaciones localistas (PÉREZ PICAZO, 1986; SEGURA ARTERO, 1990), las capitaneadas por Sáez Gómez en 1997 y 2004, Sánchez Romero (2005) y la reciente de Arroyo Cabello (2023). En Cieza abordan el tema Sancho Alguacil (2000), Capdevila (2007), Ballesteros Baldrich (2016) y Salinas Guirao (2024).

Para poder realizar la investigación se ha efectuado un estudio exhaustivo de diferentes fuentes primarias: primero, los registros de defunciones atesorados por el archivo del juzgado municipal de la ciudad, referentes al registro civil;² segundo, los archivos sobre los enterramientos disponibles en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción³ y tercero, las Actas Capitulares del Archivo Municipal de Cieza.⁴

En el AJMC hallamos 598 personas fallecidas, una más de las inscritas en los libros parroquiales. Se ha identificado el desfase comprobando todos los fallecidos de las dos fuentes, concluyendo que hay coincidencia en 596 personas.⁵ Los datos que difieren no se refieren a fallecimientos relacionados con la epidemia, por lo que se confirma que el desfase no interfiere en el estudio del cólera. Para poder efectuar el estudio, tomaremos en consideración las 596 coincidencias.

En las partidas de enterramientos del AIPC se refleja la causa del fallecimiento, además del sexo, la edad, el nombre de los padres, si el enterramiento era 'de limosna', si se testaba ante notario y, en contadas ocasiones, la profesión. Sin embargo, en el registro del AJMC sí que se formula habitualmente la profesión

² Nos referiremos en adelante como AJMC.

³ De ahora en adelante, se nombrará AIPC.

⁴ Lo denominaremos ACAMC.

⁵ En las partidas del AJMC se inscribieron dos mujeres que no aparecen en las partidas del AEIPC: una monja y una mujer asesinada, mientras que en las partidas del AIPC contabilizaron a una mujer enterrada en Cieza que falleció en Murcia.

de los fallecidos. Para conocer la evolución temporal de los fallecidos, seguiremos el orden que marcan las partidas de enterramientos, al considerar la prioridad de dar sepultura los cuerpos.

Se ha identificado una concentración de fallecidos en los meses de verano. Asimismo, se ha localizado un aumento significativo y exponencial de fallecidos por 'enteritis', 'catarro intestinal' y 'gastroenteritis', por lo que se ha considerado la posibilidad de que no se diagnosticaran todos los casos de 'cólera' ocurridos en el municipio y que el primer fallecido por esta infección ocurriera antes de lo relatado. Para conocer lo narrado en prensa se ha realizado un vaciado de lo publicado sobre Cieza desde el primero de mayo de 1885 al último de octubre de 1885. En este sentido, se ha consultado la Hemeroteca Digital del Archivo Municipal de Murcia, los Archivos Históricos de la Región de Murcia, la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

2. EL VERANO DE 1885

La primera defunción oficial, recogida por Sancho Alguacil (2000), sucedió el 29 de junio: un hombre de 46 años, pero según las partidas de enterramientos, el 20 de junio falleció de «cólera infantil» una niña de cuatro años⁶ y una semana después de «cólera esporádico» una mujer de 28 años⁷ y un hombre de 40 años.⁸ Los médicos que certificaron los fallecimientos no dejaron pistas sobre la diferenciación de los términos «cólera esporádico» y «cólera infantil», por lo que no se puede concretar que se refirieran al patógeno, siguiendo las complicaciones nominativas que se sucedieron a lo largo del siglo (HAMLIN, 2009). Lo que sí se puede concretar es el crecimiento exponencial de fallecidos por afecciones del sistema digestivo antes de la declaración oficial del Gobierno.

Días antes, el 11 de junio, en sesión extraordinaria, se reunieron, en la sala capitular, bajo la presidencia del alcalde Antonio Miñano y Pay, la corporación local junto a los individuos de la Junta de Sanidad⁹ y junto a los mayores contribuyentes.¹⁰ En la reunión consideraron «sucia, por virtud de las noticias recibidas»¹¹ la población de Valencia y todos los pueblos de su provincia, Murcia capital y los pueblos de Molina, Alguazas, Lorquí, Ceutí y Archena. Se estableció la fumigación y la cuarentena de ocho días para las personas que llegaron de los puntos infectados. Para evitar que el mal llegara, se instauró un servicio

6 María Josefa Marín Tomás se enterró de limosna el 20 de junio de 1885, AIPC, hoja 79.

7 Teresa Buitrago Aguilar se enterró de limosna el 27 de junio de 1885, AIPC, hoja 82.

8 Arturo Penalva Toledo se enterró de limosna el 27 de junio de 1885, AIPC, hoja 82.

9 Vocales de la Junta de Sanidad: Antonio Gil, Pascual Ruiz, José Camacho, Pedro Requena, Félix Templado, Ricardo Angosto, Antonio Marín, Federico González, Mariano Juliá, Juan Alguacil, José Talón, Ricardo Oliver. Actas Capitulares, 11 de junio de 1885.

10 José Camacho, José Angosto, Francisco González, Ángel Serrutto, Manuel González, José González Martínez, José María Capdevila, Ramón Capdevila y Francisco Ruiz. Actas Capitulares, 11 de junio de 1885.

11 ACAMC, 11 de junio de 1885.

vecinal de vigilancia, la limpieza de las casas con cal y extremar las condiciones de conservación de los comestibles en venta, más adelante, además, se decidió suspender la feria,¹² aunque se mantuvieron algunos actos religiosos (SALINAS GUIRAO, 2024).

El sistema de aislamiento se puso en duda en un debate nacional articulado por la prensa, pero continuó realizándose y siendo una de las primeras medidas profilácticas (FERNÁNDEZ SANZ, 1990). *El Diario de Murcia*¹³ relataba, a mediados de junio, cómo dejaron a Rodríguez Gabaldón -que fue «en busca de su señora que se hallaba enferma»-, un día y una noche «a la intemperie», sobre el suelo de grava de la estación del ferrocarril. En este sentido, la Corporación invirtió en la construcción de lazaretos en diferentes puntos de la ciudad.¹⁴ Los sistemas de aislamiento, de hecho, han seguido siendo una opción de las naciones para abordar situaciones epidémicas: sucedió con la peste negra, con la gripe y con la pandemia de covid-19 (MONGE JUAREZ, 2023:110).

La localidad de estudio está atravesada por el río Segura, canal fluvial de conexión entre las provincias de Jaén, Albacete, Murcia y Alicante. Las avenidas y sequías de las aguas del Segura sobre las huertas de Cieza arrastraban y olvidaban cieno y los desperdicios de una población que ofrecía una deficiente gestión en la desinfección y limpieza de los núcleos urbanos (SANCHO ALGUACIL, 2000), nada reseñable en el conjunto de la geografía murciana (PÉREZ PICAZO, 1986) y en el conjunto del territorio español (OTERO CARVAJAL, 2021). El frágil sistema de seguridad sanitaria y las disposiciones naturales de la villa fueron rebasados antes de las disposiciones de la Corporación y el cólera entró en Cieza. Aunque no se ha podido identificar el origen exacto, los primeros contagiados del mes de junio eran en su mayoría niños y personas mayores de 60 años, por lo que probablemente el patógeno llegó a través de las aguas de la población.

Así, los pueblos vecinos de Lorca¹⁵ y Jumilla¹⁶ lamentaban el incumplimiento de las medidas de limpieza y el abandono de los gobiernos ante el «huésped del Ganges», mientras que en la localidad de Cieza se abordaba la necesidad de atención sanitaria en las zonas de huerta.¹⁷

La investigadora Sancho Alguacil (2000) elaboró una guía minuciosa sobre la población ciezana durante el siglo XIX y en su trabajo explica la disparidad de cifras en referencia a los datos sobre la epidemia en la Región de Murcia. El desfase de cifras y la contabilización errónea de los fallecidos, así como la dificultad del diagnóstico, ya fueron mencionados en investigaciones coetáneas decimonónicas (GONZÁLEZ DE SAMANO, 1858). De hecho, las generalidades a la hora de identificar los casos afectaron en las posibilidades de información y prevención (FERNÁNDEZ SANZ, 1990). Contando con la infravaloración de fallecidos, ya se contempló una

12 ACAMC, 12 de julio de 1885.

13 *El Diario de Murcia*, 17 de junio de 1885, p. 2.

14 ACAMC, 11 y 14 de junio de 1885.

15 *El Diario de Lorca*, 8 de junio de 1885, p. 3.

16 *El Pandero*, 21 de junio de 1885, p. 2.

17 *La Paz de Murcia*, 21 de julio de 1885, p. 1

gran crisis con respecto a la intensidad de la mortalidad en el año 1885 del 3,2% en Cieza (SANCHO ALGUACIL, 2000: 53).

Prevenidos de las posibles mermas en las contabilizaciones oficiales, debido a la inexactitud de las identificaciones del cólera, se estimó que fallecieron en torno a 120.000 personas en España (MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN, 1887), considerado por Nadal (1973) un fenómeno levantino, por su incidencia en el este del país. La provincia de Murcia fue la sexta en fallecidos, atendiendo al total de la población, y la cuarta en número total de fallecidos, si seguimos los datos del *Resumen General de las invasiones y defunciones* publicado por el Ministerio de la Gobernación (1886) y del Boletín de Estadística (1887), con un total de 7.376 muertos, y conforme a los datos del Boletín Oficial, la provincia contaría con más de 10.000 fallecidos (PÉREZ, 1986).

Se estima, a su vez, que la población de Cieza, al carecer de censos de población del momento de estudio, rondaría las 10.900 personas, siguiendo los datos ofrecidos en *Estadísticas Históricas de Población de la Región de Murcia*, lo que sitúa a la población entre una de las principales por número de habitantes.¹⁸

La investigación de la que bebe Nadal se basa en los datos publicados por el Ministerio de la Gobernación en 1887 en el *Boletín de Estadística Sanitario-Demográfico*, dedicándole un apéndice al estudio del cólera en España. Los datos ofrecidos en este estudio contemplan un total de 166 fallecidos en Cieza: 85 hombres, de los cuales 32 eran menores de 13 años, y 81 mujeres, de las cuales, 26 eran menores de 13 años. Los datos de 1887 marcan, también el inicio de la pandemia, el 29 de junio, y su finalización el 27 de agosto. Informaciones que reconsideraremos a lo largo del presente trabajo.

Sancho Alguacil cifra la mortalidad en Cieza de la epidemia en un 15,59%, pero como indica Sánchez Romero (2005:143), refiriéndose a la localidad vecina de Caravaca, los fallecidos del mes de junio de 1885 sobrepasaron ampliamente a los fallecidos del mes anterior, como sucedió en el municipio ciezano: «Lo que puede significar que muchos de los diagnosticados como muertos por ‘enterocolitis aguda’, muy abundantes desde el 24 de marzo y, sobre todo, en la segunda mitad de junio, pudieran ser ya afectados por la enfermedad».

En el caso de Cieza, se pasa de 27 fallecidos en mayo a 53 en junio, rompiendo la tónica de fallecidos por mes, que rondaba la veintena. Por lo tanto, a pesar de la mortalidad estival estacional, nos encontramos ante un posible escenario de fallecimientos no diagnosticados por cólera.

A finales de junio, precisamente, el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Gobernación realizaron un viaje, en nombre del rey, acompañados del doctor Garagarza, a tierras murcianas. En *La Ilustración Española y Americana*, el redactor relataba, junto a un exquisito reportaje gráfico: «Nuestros lectores saben ya que la desgraciada situación de Murcia y su pintoresca huerta, en cuyos habitantes se ceba con horrible saña la epidemia colérica».¹⁹ Se describe un

18 La localidad de Cieza ocuparía en torno a la octava o novena posición en número de habitantes, contando con los datos ofrecidos en los censos de 1877 y 1887 para los 42 municipios de la provincia de Murcia.

19 *La Ilustración Española y Americana*, 8 de julio de 1885, p. 2.

panorama triste de casas cerradas y «la ruina del comercio inevitable».²⁰ Apunta que estaban abiertas las farmacias, algunos ultramarinos, tres o cuatro zapaterías y unas cuantas tiendas de objetos de indispensable necesidad, además de loterías y estancos. Este viaje tuvo parada en Cieza, relata *El Diario de Murcia* cómo fue despedido Cánovas por sus amigos y «un numeroso pueblo que invadía el andén, siendo vitoreado el gobierno, al propio tiempo que la palabra del presidente del Consejo prometía a todos los ciezanos el apoyo más decidido, animándoles en las presentes circunstancias».²¹ El cólera ya reinaba en Cieza, por tanto, antes de la declaración oficial.

El cólera se adentró rápido en la provincia de Murcia y se repartió por casi el conjunto de localidades que la conforman, convirtiéndose en una de las provincias con mayor penetración del mal, 36 Ayuntamientos de los 42 (JIMENO AGIUS, 1886).

La revisión de las cifras de fallecidos en Cieza, que plantea esta investigación, ha desvelado un aumento, situando a Cieza en torno al 2% de mortalidad con respecto a la población general de la localidad. Una cifra importante si consideramos la incidencia de la epidemia en el conjunto del entorno nacional, ya que la mortalidad en la península se cifró en 0,7% (MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN, 1887).

La provincia de Sevilla, estudiada por Calvo (2018), donde el cólera entró tarde, sumó 141 fallecidos, 0,08% de mortalidad con respecto a la población general. Segovia, estudiada por Fuente (2024), sumó 226 personas fallecidas en una población de 11.455, lo que supuso el 1,97% de víctimas sobre el total de la población, una cifra más similar al caso de estudio.

Los datos de Cieza, por tanto, se encuentran alejados de las principales zonas de afectación del brote, como las provincias de Aragón, Teruel (4%) o Zaragoza (3,7%), pero en un lugar de importancia con respecto a los datos de impacto más leves como Lugo o Pontevedra (0,05%) (JIMENO AGIUS, 1886).

Dentro de la provincia de Murcia, atendiendo a los datos ofrecidos por el Ministerio de la Gobernación, la revisión realizada de los fallecidos llevaría a la localidad ciezana a ocupar un lugar considerable con respecto a la mortalidad del cólera en relación con la población total, teniendo en cuenta que la incidencia del cólera en la provincia fue alto, superando el 2% en casi todas las localidades, reuniendo como particularidad el ser zonas de huerta, en convivencia con caudales irregulares de corrientes fluviales y con deficientes gestiones de los residuos, coincidiendo con los trabajos de Sánchez (2005), Sarrasqueta Sáenz (2010) y Fuente (2024), pero sobre todo, en coincidencia con la investigación de Sánchez Romero (2005) con respecto a la población murciana de Caravaca.

La investigación de Ramón María Capdevila sobre Cieza escrita hasta el fallecimiento del autor en 1935, recuperada por el Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual en 2007, relata cómo «en los primeros días de junio, se dieron algunos casos, si bien los médicos por no alarmar, no dijeron ser cólera, sino que diagnosticaron diarreas» (CAPDEVILA, 2007: 541). El escritor explica que, para transportar los cadáveres al cementerio, el Ayuntamiento mandó construir un

²⁰ *La Ilustración Española y Americana*, 8 de julio de 1885, p. 2.

²¹ *El Diario de Murcia*, 27 de junio de 1885, p.1.

carretón al que se le dio el nombre de ‘La Pepa’, que «horripilaba con su tétrico ruido: el ruido de la muerte. ¡Cuántos murieron, no del vómito, ni de la diarrea, sino al verse aprisionados entre los muertos, entre los que privó de vida el cólera!» (2007:542).

Los médicos titulares durante la etapa de estudio fueron Francisco Jaén Fernández, Félix Templado Sánchez y Federico de Arce y Bodega «que tuvieron que enfrentarse a la última epidemia de cólera, no sin antes tener que hacer frente a una epidemia de viruela que tuvo lugar en 1883» (Ballesteros Baldrich, 2016:386). Ballesteros, siguiendo a Sancho, también considera que el número de fallecidos en Cieza fue de 166 personas. El investigador señala los tratamientos médicos como el uso de opiáceos, agua cloroformada, bebidas heladas y sanguijuelas.

Con respecto a los productos ingeridos, Arroyo Cabello (2023), añade cómo en los meses de junio y julio se publicitaban productos anticoléricos en *El Diario de Murcia*, como la ‘Tintura indiana’, ‘Anticolérico Ferrán’ y los llamados «Licores anticoléricos» como el ron, el aguardiente o el Anís del Mono. González Castaño (2009) recogió el remedio fabricado con alcanfor y alcohol, el polvo de la viborera y las disposiciones de los consistorios murcianos encaminadas a la limpieza de las calles, el cierre de escuelas o la creación de lazaretos.

Los recursos de índole religiosa también se popularizaron para agradecer la salud de los vivos, Salinas Guirao (2024) recogió las palabras que el periódico satírico *El Motín*²² dedicaba a Cieza al celebrar un traslado procesional y reactivar el palpable descenso de la epidemia a mediados de agosto.

3. LOS FALLECIDOS

Siguiendo los fallecidos coincidentes en los archivos del Juzgado y la Iglesia, del año 1885, se procede al análisis de las causas de la muerte de las 596 personas. Se han identificado en un subgrupo a los fallecidos por afecciones del aparato digestivo, tales como ‘colitis’, ‘enteritis’, ‘catarro intestinal’ y ‘gastroenteritis’, en otro subgrupo los fallecidos por otras afecciones no relacionadas y, finalmente, los diagnosticados de ‘cólera’. Se incluye el porcentaje de fallecidos por cólera y afecciones del aparato digestivo con respecto al total de fallecidos por mes, para valorar la incidencia sobre el computo general mensual.

Tabla 1. *Fallecidos en el año 1885*

Mes	Total de fallecidos	Derivados de afecciones del aparato digestivo	Cólera	Cólera y afecciones del aparato digestivo (%)	Otras causas
Enero	34	3	0	9%	31
Febrero	27	1	0	4%	26

²² *El Motín*, 20 de agosto de 1885, p.2.

Marzo	26	2	1 ²³	11%	23
Abril	27	3	0	11%	24
Mayo	28	6	0	21%	22
Junio	53	21	7	53%	25
Julio	218	41	140	83%	37
Agosto	69	6	34	58%	29
Septiembre	26	6	5	42%	15
Octubre	26	6	0	23%	20
Noviembre	31	2	0	6%	29
Diciembre	31	4	1 ²⁴	16%	26

Fuente: AIPC. Registros de enterramientos del año 1885.

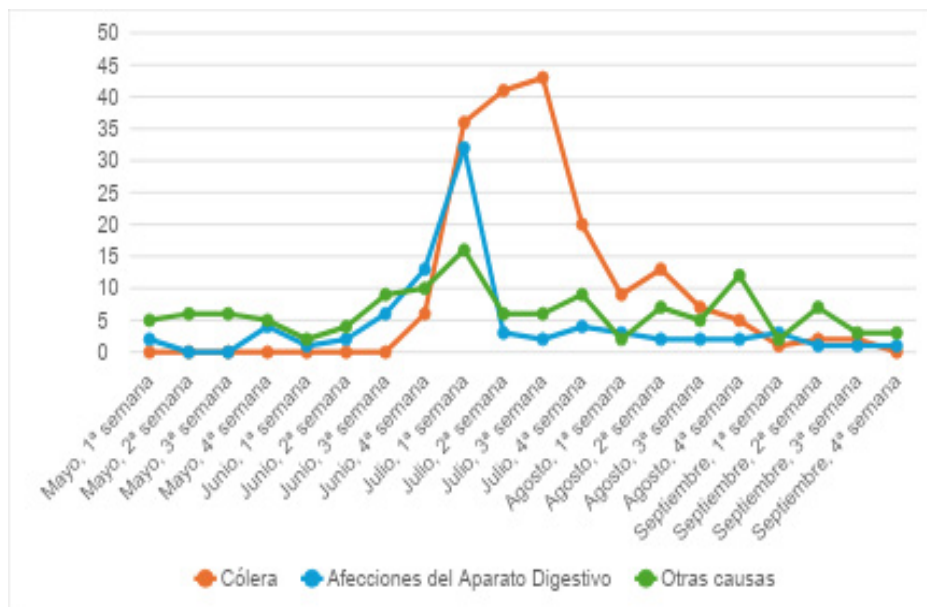
Los meses de junio a agosto concentraron 340 fallecidos con la explosión del cólera. Así, aunque las afecciones del aparato digestivo supusieron un porcentaje importante con respecto al total durante todo el año, se observa un aumento progresivo desde mayo a julio, descendiendo paulatinamente hasta la estabilización en noviembre, coincidiendo con el final del cólera en España (CALVO-CALVO, 2018). Se observa cómo de abril a mayo se duplicó el número de fallecidos por afecciones del aparato digestivo, cifra que se septuplicó en junio. Los fallecidos de cólera en julio, el mes que concentró más muertos, alcanzaron el 64%, una cifra muy cercana al 69% que registró la localidad vecina de Caravaca (SÁNCHEZ ROMERO, 2005:144). Si sumamos los fallecidos por afecciones del aparato digestivo obtenemos un 83% sobre el total de fallecidos, un dato para tener en cuenta ante la posibilidad de confundir los síntomas de ‘colitis’, ‘enteritis’, ‘catarro intestinal’ y ‘gastroenteritis’ con los del ‘cólera’.

Para hacer una comparativa más clara, se exponen los fallecidos semanales, desde el primero de mayo al último de septiembre, con los tres subgrupos creados: por afecciones del aparato digestivo, tales como ‘colitis’, ‘enteritis’, ‘catarro intestinal’ y ‘gastroenteritis’; los fallecidos por otras afecciones no relacionadas y los diagnosticados de ‘cólera’.

23 La niña María del Carmen Pérez Avellaneda, de 6 meses, se enterró el 24 de marzo de 1885. AIPC, hoja 66.

24 La niña Joaquina Salmerón Moreno, de 3 meses, se enterró el 27 de diciembre de 1885. AIPC, hoja 151.

Figura 1. Datos semanales desde mayo a septiembre de los fallecidos en Cieza



Fuente: AIPC. Registros de enterramientos del año 1885.

La evolución de las afecciones del aparato digestivo comenzó a crecer en la tercera semana de junio, alcanzando su punto máximo, en la primera semana de julio, mientras que los diagnosticados de 'cólera' iniciaron su aparición en la cuarta semana de junio, alcanzando su punto máximo en la tercera semana de julio. Se observa, a su vez, cómo la línea de las otras afecciones mantuvo un desarrollo continuado.

El punto máximo de fallecidos se alcanzó la primera semana de julio. De hecho, el día siete de julio se certificaron 20 fallecimientos: 15 diagnosticados de 'cólera', cuatro de otras afecciones del aparato digestivo y uno de otras causas, un quebradero para la localidad que solía realizar, de media, un enterramiento diario.

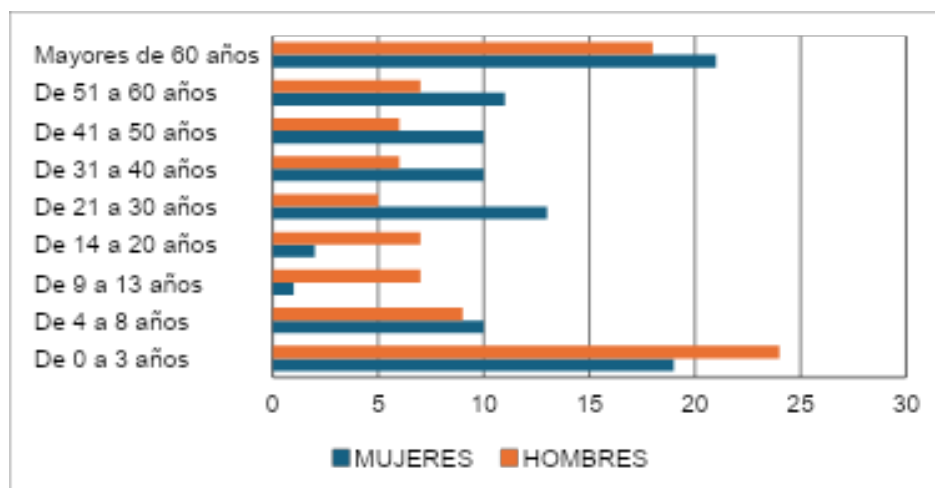
En total, contando desde la primera certificación médica del 'cólera', hasta el último caso, al final de la ola epidémica -exceptuando los dos diagnósticos aislados de marzo y diciembre-, hallamos 186 personas fallecidas (97 mujeres y 89 hombres).

Desgranando los datos, hallamos que el grupo más afectado, por edad, es el de los niños menores de tres años, seguido de los mayores de 61. En cuanto al sexo, las mujeres desde los veintiún años fallecen en mayor proporción que los hombres. Estos datos revierten la dinámica de los investigadores sobre los fallecidos de Cieza, hasta esta investigación, pues es la primera vez que se muestra

una mayor mortalidad femenina, observándose un factor importante: fallecieron más hombres menores de 21 años que mujeres y fallecieron más mujeres mayores de 21 años, en adelante, que hombres.

La mayor mortandad femenina y el máximo de muertes en las edades más bajas ha sido considerado por los investigadores desde el inicio de la cuantificación de fallecidos hasta las investigaciones más recientes (NADAL, 1973; FERNÁNDEZ GARCÍA, 1985, FUENTE NÚÑEZ, 2024). El caso ciezano no difiere. La tasa de mortalidad de cero a dos años rondaba el 224,9 (SANCHO, 2000: 76) para el quinquenio de 1885-1889. Los problemas relacionados con las malas condiciones de las viviendas, la alimentación y las deficientes medidas higiénicas incidían en la esperanza de vida de la primera infancia.

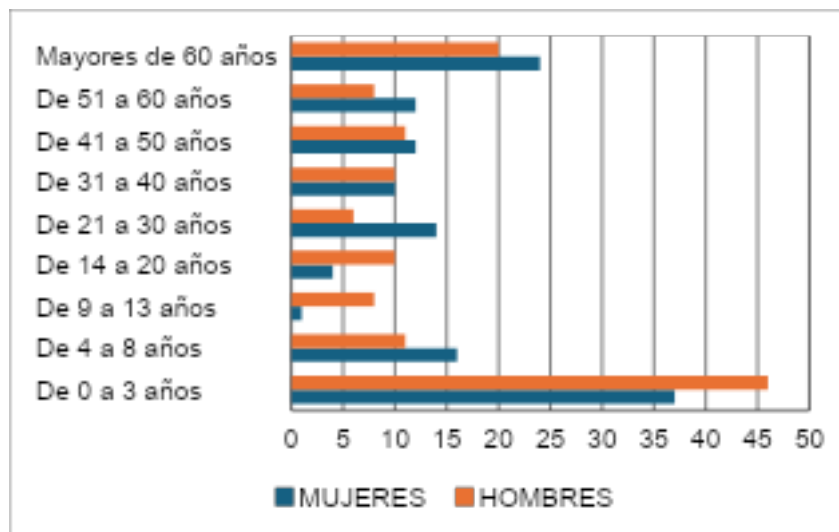
Figura 2. Fallecidos en 1885 desde el mayo al final de septiembre por cólera en Cieza.



Fuente: AIPC. Registros de enterramientos del año 1885.

Si contabilizamos las afecciones del aparato digestivo, desde su aumento, a mediados de junio, hasta el final de septiembre hablamos de 260 personas fallecidas, 74 fallecidos más. En total: 130 mujeres y 130 hombres, extremadamente igualado. Siguiendo estos datos, el grupo de edad más afectado serían los niños de 0 a 3 años, seguido por los mayores de 61 años, siguiendo la tónica antes descrita. En cuanto al factor de sexo, se observa cifras similares, exceptuando los fallecidos menores de tres años, con una diferencia de 9 puntos más en los hombres y los fallecidos de 21 a 30 años, con una diferencia de 8 puntos más en las mujeres. De hecho, a partir de los 21 años fallecen más mujeres que hombres por afecciones del aparato digestivo en el año de 1885.

Figura 3. Fallecidos en 1885 de mediados de mayo al final de septiembre por afecciones del aparato digestivo y cólera en Cieza.



Fuente: AIPC. Registros de enterramientos del año 1885.

Los fallecimientos en edades tempranas sobrepasaron las 16.000 personas en España lo que condicionó el resto del siglo (NADAL, 1973). Así, pues, la diferenciación por sexos en Cieza muestra la mayor tasa de fallecidos en mujeres mayores de 21 años en adelante, lo que además de guardar relación con la penosa calidad de vida y los problemas de alimentación del entorno rural muestra la exposición más elevada al patógeno del sexo femenino (MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN, 1887) derivado, probablemente de los roles de cuidados que asumían las mujeres (JIMENO AGIUS, 1886).

3.1. Los cementerios

Otro de los asuntos que marcaron la pandemia fue el lugar de reposo de los fallecidos: el cementerio de Cieza ya no tenía cabida para nadie más y su ubicación, dentro del pueblo, ponía en riesgo la salud de los vecinos. Se solicitó al obispo la bendición del nuevo cementerio en junio. Es este sentido, Capdevila indicó que la primera persona enterrada en el camposanto fue Antonia Moreno, hermana de Pedro Moreno, pero no es posible, pues el registro de enterramiento de Antonia Moreno Martínez se realizó el 25 de julio,²⁵ y para entonces, los cadáveres del cólera invadirían el cementerio. Aunque también resalta que el día 12 de julio «en vista de que no se podía dar cabida en el cementerio viejo a tantos como

²⁵ Antonia Moreno Martínez, de 38 años, se enterró de limosna el 25 de julio de 1885. AIPC, hoja 117.

sucumbían del cólera, se acordó bendecir el Nuevo, para que recibiera cristiana sepultura los que fueran falleciendo» (2007: 547). Por lo que probablemente el cronista erró en el nombre o los enterramientos se agolparan de tal manera que los registros de sepultura se dilataran en ser transcritos.

La fecha que sí quedó registrada fue el 10 de julio, donde, en sesión extraordinaria de la corporación local, se acordó aceptar «la bendición parcial y provisional del cementerio nuevo, en los términos propuestos por el Ilmo, S. Obispo de la Diócesis en su Decreto de primero de los corrientes».²⁶ Para ello, se instó al cura ecónomo a designar los terrenos y bendecirlos para habilitar zanjas adaptándose por la administración todas las medidas que fuesen necesarias «para la seguridad y condición de los cadáveres y su enterramiento».²⁷ Se preparó el camino que conducía desde la carretera general de Albacete a Cartagena hasta el nuevo cementerio y se procedió a la desinfección del que ahora sería el viejo cementerio, dentro de la población. «Arreció el cólera durante los primeros meses de verano, arrebatando la vida a muchos hijos de este pueblo, los que dejaron el mundo de los vivos en número de 151 en los 18 primeros días del mes de julio, entre hombres, mujeres y niños, en la población y en la huerta...» (CAPDEVILA, 2007: 547).

3.2. Los oficios de los fallecidos y los 'Don' y 'Doña'

Se ha podido observar en el estudio de las partidas de fallecidos el uso del tratamiento de respeto 'Don' y 'Doña'. Esta partícula de distinción se empleaba para designar a aquellos ciudadanos que, de origen noble o no, poseían propiedades de terrenos agrícolas, forestales o de casas de cierta importancia. Se ha comprobado que el tratamiento distintivo 'Don' y 'Doña' se empleaba con igual frecuencia en las partidas del Registro Civil y en las partidas eclesiásticas para referirse a las personas de alta consideración social.

En el año de 1885 fallecieron 20 personas a las que se le aplicó el tratamiento 'Don' y 'Doña'. Doce mujeres y ocho hombres. Tres de los hombres eran menores de 20 años, concretamente tenían al fallecer: cuatro años, quince y diecinueve. Hijos de padres con el tratamiento 'Don' fallecieron 23 personas y de madres con el tratamiento doña, 24. Esta diferencia se debe a que todas las esposas de los hombres calificados con 'Don', disponían del tratamiento, pero uno de los esposos de una de las mujeres calificadas con el tratamiento 'Doña' no, era el caso del matrimonio conformado por Doña Cecilia Bermúdez y Pascual Marín.²⁸ La aplicación del distintivo a algunos menores varones fallecidos permite considerar que fueran los primeros hijos con sexo masculino de la familia.

Las primeras medidas contra el cólera, en junio, contaban con admitir a los individuos que procedieran de poblaciones sanas y que lo acreditaran

²⁶ ACAMC, 10 de julio de 1885.

²⁷ ACAMC, 10 de julio de 1885.

²⁸ Así queda reflejado en la nota de enterramiento de Francisco Marín Bermúdez, fallecido el 11 de abril. AIPC, hoja 69.

cumplidamente, sujetándose, sin embargo, a fumigación las personas que vinieran por ferrocarril y sus equipajes. También se establecía un servicio vecinal de vigilancia obligatoria.²⁹ Lo prestaban todos los vecinos mayores de 20 años, quedando exentos los «pobres inútiles», autorizando la redención de este servicio a metálico a razón de 5 pesetas por cada individuo. Por lo tanto, las personas con posibles podrían evitar realizar el servicio. El cólera, aunque podía acabar con ricos y pobres, no se batía con los mismos recursos para hacerle frente. El binomio «enfermedad» y «grupo social» (FUENTE, 2024: 1217) resulta un factor clave para comprender las consecuencias sociales de la epidemia. Así perecieron de cólera en Cieza los propietarios José Buitrago Marín, María Rosario Iglesias Ruiz y José María Capdevila Marín, padre de Ramón María, escritor del libro *Historia de la Excelentísima Ciudad de Cieza del Reino de Murcia desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Pero sobre todo fallecieron jornaleros, como Nicolás Camacho Salmerón, Tomás Carrillo Villalba, o Juan Poyatos Santos, que solo tenía 15 años. Y los considerados «pobres», por no tener recursos económicos regulares: Alonso Bernal Ramos, María Teresa Buendía Santos o María Fernández Caballero.

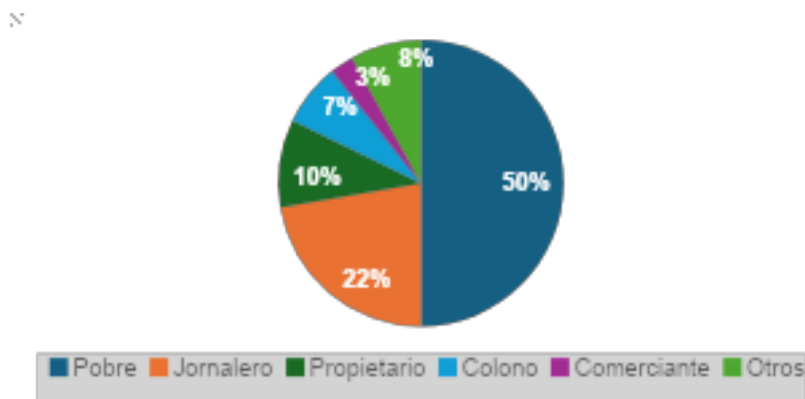
Con respecto a las profesiones de los fallecidos, de las 260 personas que fallecieron, aunando las enfermedades del aparato digestivo y las que pudieron diagnosticarse como 'cólera', 149 eran mayores de 16 años. De las 149 personas fallecidas, 113 figuran en el registro de fallecidos del AJMC haciendo mención a su trabajo o a su condición de pobres. Casi el 80% de los fallecidos eran «pobres» (49,6%), «jornaleros» (22,1%) o «colonos» (7,1%), frente a los propietarios (9,7%) y comerciantes (2,7) que apenas superan el 12%. Los demás fallecidos se dividen entre diferentes oficios relacionados con la artesanía (carpinteros, tejedores) y diversos cargos de la administración y cuerpos de seguridad (alguacil, guardia civil).

*La Paz de Murcia*³⁰ lamentaba en julio las condiciones de los huertanos de Cieza que no tenían médico ni medicinas. Las dificultades para acceder a los tratamientos pertinentes se agravaban, sobre todo, para la amplia masa de la población que dependía del trabajo de la tierra para subsistir.

²⁹ ACAMC, junio de 1885

³⁰ *La Paz de Murcia*, 21 de julio de 1885, p. 1

Figura 4. Fallecidos por afecciones del aparato digestivo y cólera según su profesión en 1885 de mediados de mayo al final de septiembre en Cieza.



Fuente: AJMC. Registros de fallecidos del año 1885.

3.3. Las mujeres fallecidas y la repercusión social de la pandemia

En 58 casos se refieren a mujeres, más de la mitad de las 113 personas que figuran en el registro de fallecidos del AJMC, aunando a los diagnosticados de cólera y otras afecciones del aparato digestivo. Destaca el fallecimiento de una «verdulera»³¹ y de cinco propietarias: María Rosario Iglesias Ruiz,³² Ana Marín Herrera,³³ Ana Marín Lucas,³⁴ Antonia Moreno Martínez³⁵ y Antonia Vivancos Molero.³⁶ También se usa como profesión de una mujer los términos «su sexo» en una ocasión. Fue el caso de la joven María Encarnación Piñera Montiel de 19 años.³⁷

De los 56 fallecidos definidos como «pobres», 51 eran mujeres, de las cuales, 34 estaban casadas, 16 eran viudas y una era soltera. De las casadas, no tenían hijos cinco mujeres y de las viudas, no tenían hijos, dos, por lo tanto, de las 58 mujeres que figuran en el registro de fallecidos del AJMC, haciendo mención a su trabajo o a su condición de pobre, el 88% tenía hijos. Además, para las mujeres «pobres» que fallecieron la media era de 3,4 hijos.

Se trata de familias numerosas con limitados ingresos y en las que la muerte de los progenitores sacudía a toda la familia. De hecho, se ha observado cómo el patógeno acababa con varios miembros de las familias. Como ocurrió con los

31 Josefa Ramos Ríos, fallecida el 28 de julio, de 54 años. AJMC.

32 Fallecida por 'cólera' el 14 de julio de 1885, a la edad de 90 años. Su muerte fue registrada nombrándola 'doña'. Era viuda. AJMC y AIPC.

33 Fallecida por 'cólera' el 13 de julio de 1885, a la edad de 74 años. Era viuda. AJMC y AIPC.

34 Fallecida por 'cólera' el 12 de julio de 1885, a la edad de 52 años. Casada. AJMC y AIPC.

35 Fallecida por 'cólera' el 25 de julio de 1885, a la edad de 38 años. Soltera. AJMC y AIPC.

36 Fallecida por 'cólera' el 31 de agosto de 1885, a la edad de 54 años. Su muerte fue registrada nombrándola 'doña'. Viuda. AJMC y AIPC.

37 Fallecida por 'cólera' el 19 de julio de 1885, a la edad de 19 años. Soltera. AJMC y AIPC.

hermanos García Perona de 12 y nueve años, con una diferencia de tres días.³⁸ También con los hermanos Hurtado Miñano, de uno y cuatro años³⁹ o con los hermanos López Herrera, de 10 y 2 años, fallecidos uno tras otro, el 23 y el 24 de julio.⁴⁰ La epidemia fue, por lo tanto, especialmente demoledora para las mujeres ciezanos, como lo fue para las mujeres de Navarra (SARRASQUETA SÁENZ, 2010), madres con escasos recursos que debían hacer frente a la situación epidémica y al cuidado de los enfermos.

Se debe remarcar que el grueso de los fallecidos mayores de 16 años tenía oficios relacionados directamente con la tierra y los cuidados: de un lado, los jornaleros, y, de otro, los considerados «pobres» que atendiendo al condicionante de «sexo» (mujeres en su mayoría) realizarían las tareas relacionadas con el lavado de prendas, higiene de los hogares, atención a los infectados y tareas productivas y de comercialización agrícola (MARTÍNEZ CARRIÓN Y FENOLLOS SERRANO, 1987).

La información de las que disponían las familias era limitada, de hecho, el panorama científico no terminaba de tomar en consideración los hallazgos de Koch y Pacini ni la vacuna preventiva de Ferrán (CALVO-CALVO, 2018). El *Eco de Cartagena*⁴¹ ofrecía un artículo firmado por Dr. P. Sereñana en marzo sobre los éxitos de los experimentos de la vacuna. Y en mayo⁴² daba parte de las inoculaciones en Alcira. Valorados los éxitos de los resultados del suministro de la vacuna en el diario jumillano *El Pandero*⁴³ criticaba el comportamiento del poder ante los hallazgos científicos: «En España se le prohíbe al doctor Ferrán que siga practicando su descubrimiento. ¡Eh! Qué les parece á Vds.? Así se apoya aquí á los hombres de talento! ¡Pero quién le manda á Ferrán meterse a sabio? ¡Valiérale mas el dedicarse á cabecilla ó á torero! (sic)».

Sin suministros continuos de agua potable, sin redes de alcantarillado y con las precarias condiciones de higiene, la expansión del cólera era difícil de controlar. Sin vacuna y con el cólera campando se destinaban los esfuerzos en los remedios, que se basaban en la ingesta de bebidas, como los polvos de viboreras, usado sobre todo en el primer brote de 1834, regulando su fórmula el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia y el método del Dr. Hoffman, que se popularizó en el brote de 1865, dando noticia en portada *La Paz de Murcia*⁴⁴ de sus usos y recomendaciones.

En la epidemia que nos ocupa triunfaron los métodos de fumigación, destinando el Consistorio ciezano buena parte del presupuesto, aunque se usaron también sanguijuelas y nieve para consumir. Del Gobierno recibieron 2.375 pesetas, siendo sufragados los gastos en su mayoría por el Ayuntamiento con 8.037 pesetas, dinero que condicionó más la vida de los ciezanos al tener que ser reingresado (SANCHO ALGUACIL, 2000: 66).

38 Fallecidos el 8 y el 11 de julio de 1885. AJMC y AIPC.

39 Fallecidos el 20 de agosto y el 2 de septiembre de 1885. AJMC y AIPC.

40 AJMC y AIPC.

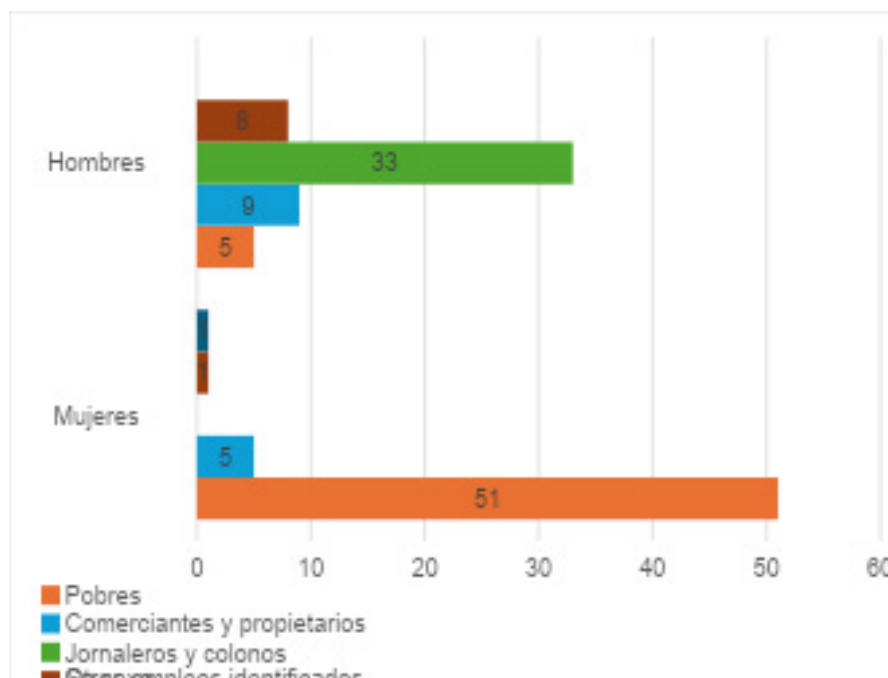
41 *Eco de Cartagena*, 12 de marzo de 1885, página 1.

42 *Eco de Cartagena*, 18 de mayo de 1885, página 1.

43 *El Pandero*, 31 de mayo de 1885, página 1.

44 *La Paz de Murcia*, 21 de septiembre de 1865, página 1.

Figura 5. Fallecidos por afecciones del aparato digestivo y cólera según su sexo en 1885 de mediados de mayo al final de septiembre en Cieza



Fuente: AJMC. Registros de fallecidos del año 1885.

La gran crisis demográfica, aumentando en más de 200 personas la media de los fallecidos en un periodo de diez años, desembocó en un gran empobrecimiento derivado del encarecimiento de los precios y la suspensión de la actividad laboral en algunos sectores (SANCHO ALGUACIL, 2000). Hablamos de un entorno especialmente fluctuante para las clases populares, pues sus sustentos tenían mucho que ver con los designios del clima y las condiciones higiénicas y sanitarias que pudieran frenar o mitigar la propagación de virus y bacterias, por lo que la capacidad adquisitiva ligada a la oportunidad de trabajo configuraba una diferenciación entre morir de hambre o subsistir. El Ayuntamiento trató de ocuparse de los pobres de solemnidad y de los jornaleros que manifestaban su descontento «en desbocadas explosiones de ira» derivadas de las malas cosechas y la penosa circunstancia económica arrastrada (SALMERÓN GIMÉNEZ, 2000: 177). Así, desde finales de siglo se sucedieron episodios de lucha vecinal ante los impuestos, gravámenes y carestía de víveres siendo destacables el motín de mujeres de 1896 y las revueltas de 1904.

Si tomamos la evolución del decenio anterior, a partir de los datos extraídos por Sancho Alguacil (2000) observamos que en 1875 perecieron 324 personas; en 1876, 297; en 1877, 383; en 1878, 306; en 1879, 266; en 1880, 268; en 1881, 368; en

1882, 287; en 1883, 476 y en 1884, 305. Coincidiendo con inundaciones catastróficas en 1880, 1881 y 1884, y una devastadora epidemia de viruela en 1883. De hecho, entre los censos de 1877 y 1887, Cieza pierde 5 personas, de 10.910 a 10.905.

En cuanto a las consecuencias demográficas, se ha observado que, precisamente, en la década anterior al brote de cólera (1875-1884) de media se celebraron 94 matrimonios al año, teniendo en cuenta los efectos de las inundaciones y la epidemia de viruela. En la década de 1885-1894 se alcanzaron los 114 matrimonios de media anual, lo que corresponde con el desarrollo personal del grupo menos afectado durante la pandemia, los que tenían de 9 a 20 años en el momento del brote. Sin embargo, para la década de 1895-1904, se descendió a los 101 matrimonios anuales, lo que tiene que ver con el desarrollo vital del grupo de edad más afectado durante la pandemia. Recuperándose las nupcias en 112 anuales para el periodo 1905-1914.

En el caso de los nacimientos, recogidos a través de las actas bautismales, se establece que para el periodo anterior al estudio (1875-1884) nacieron una media de 483 niños. En el periodo de 1885-1894 nacieron 561 niños de media anual y en el periodo de 1895 a 1904 se mantuvo en la misma línea con 565 bebés anuales, pero en el periodo posterior (1905-1914) coincidiendo con el desenvolvimiento de los matrimonios formados en el decenio 1895-1904, se descendió a 472 nacimientos.

3.4. Los enterramientos de limosna

En las partidas de enterramiento se hace igual referencia a los enterramientos de limosna. Este tipo de sepultura correspondía a las fosas comunes, sufragadas probablemente con el dinero de los donativos, de ahí su denominación, y establecidas para depositar los cuerpos de todos los fallecidos durante la pandemia. En el año de estudio se enterraron de limosna 360 personas.

Tabla 2. Fallecidos de 'limosna' en el año 1885

Mes	Total de fallecidos	Enterramientos de limosna	Enterramiento de limosna porcentual
Enero	34	1	3%
Febrero	27	0	0%
Marzo	26	3	11%
Abril	27	4	15%
Mayo	28	2	7%
Junio	53	27	51%
Julio	218	205	94%
Agosto	69	57	83%
Septiembre	26	26	100%

Octubre	26	13	50%
Noviembre	31	10	32%
Diciembre	31	12	39%

Fuente: AIPC. Registros de enterramientos del año 1885.

El mes que más enterramientos de limosna se realizaron fue el de septiembre, el 100% de las sepulturas, seguido de julio (el 94%) y agosto (el 83%).

El aumento de los enterramientos de limosna coincide con los meses de la pandemia. Tres de los enterrados de limosna fueron personas con el distintivo 'don': María Concepción Marín Bermúdez,⁴⁵ María Rosario Iglesias Ruiz⁴⁶ y José María Capdevila Marín.⁴⁷

El aumento de los enterramientos «de limosna», además de derivarse de la situación sobrevenida para las familias, podría tener directa relación con la necesidad de sepultar a los fallecidos cuanto antes y de manera controlada. De hecho, hasta el mes de junio, era común enterrar a los fallecidos un día después de su deceso, acortándose la distancia extremadamente en julio, teniendo registros de fallecidos cuya hora de muerte figura a las 23:00 horas de la noche y su enterramiento se realizaba el mismo día. Ocurrió hasta en siete ocasiones, aplicando la hora del fallecimiento a las 22:00 y a las 23:00, enterrándose el mismo día⁴⁸ y de limosna.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Esta investigación pretende redefinir el inicio y el final de la pandemia en la localidad, así como el número de fallecidos, a la vez que se analizan los aspectos sociales de la pandemia y sus consecuencias.

En el año 1885 quedaron registradas en Cieza casi 600 personas fallecidas. Se han estudiado las 596 coincidentes en los dos archivos estudiados, AJMC y AIPC. De las dos fuentes se extrae que, durante los meses de junio y agosto se sucedieron el 57% de los fallecidos del año, localizando un aumento significativo y exponencial de fallecidos por «enteritis», «catarro intestinal» y «gastroenteritis», además de la irrupción del «cólera».

El aumento de los fallecidos en época estival en el siglo XIX está relacionado, precisamente, con las afecciones del aparato digestivo, que solían derivar de unas deficientes condiciones higiénicas y sanitarias. Si bien es cierto que se debe considerar la estacionalidad de los fallecidos, no se debe obviar que, partiendo

45 Fallecida de 'enterocolitis aguda' el dos de julio. AIPC, hoja 88.

46 Fallecida de 'cólera' el 14 de julio. AIPC, hoja 105.

47 Fallecido de 'cólera' el 6 de septiembre. AIPC, hoja 133.

48 Los siete fallecidos fueron diagnosticados de afecciones del aparato digestivo, mayoritariamente 'cólera', pero también 'colitis' y 'catarro intestinal'.

de una población estable, situada en torno a las 10.900 personas, los fallecidos de 1885 duplican los fallecidos del año anterior.

Si seguimos la primera certificación médica de fallecidos por «cólera» en Cieza, encontramos que sucedió el 20 de junio. Desde esta fecha hasta el 23 de septiembre fallecen 186 personas diagnosticadas de «cólera». Este dato amplía la cifra expuesta en investigaciones anteriores, que consideraron 166 fallecidos, al seguir el patrón oficial y marcar el inicio de la pandemia el 29 de junio y su finalización el 27 de agosto.

Además de los fallecidos diagnosticados, no se puede obviar el incremento de fallecidos por afecciones del aparato digestivo que, sobrepasando la tónica natural del incremento estival, alcanza desde mediados de junio, hasta el final de septiembre la cifra de 260 personas fallecidas. Siguiendo estos datos, el grupo de edad más afectado serían los niños de 0 a 3 años, seguido por los mayores de 60 años. En cuanto al factor de sexo, se observa que fallecieron más hombres menores de 21 años que mujeres y fallecieron más mujeres mayores de 21 años, en adelante, que hombres.

El año de 1885 dejó en Cieza más fallecidos que nacidos. Casi duplicándose la tasa de mortalidad con respecto al año anterior. Por lo tanto, el escenario de muerte permite vislumbrar la irrupción de la epidemia de cólera como un factor determinante que trastocaría a la población. Una población predominantemente rural, compuesta por familias dependientes del trabajo de la tierra, que vivieron una doble lacra: la epidemia y la pérdida de ingresos ante la parada de la economía y la imposibilidad física de hacerlo.

Esta investigación ha seguido todos los decesos del año 1885, comparando los datos del Registro Civil y de las partidas de enterramientos, observando un aumento drástico de los fallecimientos de mediados de mayo al final de septiembre, coincidiendo con la mortalidad estacional característica del siglo XIX en la población, pero duplicada con respecto al año anterior. En un puzle incompleto, se ha tratado de colocar una nueva pieza, a la espera de un estudio en mayor profundidad de los fallecidos de toda la provincia.

En los primeros días de junio, como dejó escrito Capdevila⁴⁹ se dieron algunos casos de cólera, que no se diagnosticaron «por no alarmar». Por lo tanto, como demuestran los registros, tanto de fallecidos, como el de enterramientos, como las crónicas locales, desde comienzos de junio, el cólera rondaba por la localidad y el Ayuntamiento esperó al día 30 de junio para indicar la existencia de algunos casos de diarrea sospechosas.⁵⁰ El incremento de los enterramientos de limosna sobrevino a las familias ante la necesidad de dar sepultura de forma ordenada y evitando los desajustes sanitarios. De ahí que se redujeran los tiempos del velatorio, oficiándose los enterramientos el mismo día de la muerte.

Dos factores se han identificado tras la realización de esta investigación:

- Primero, la complejidad de identificar el «cólera», al coincidir sus síntomas con otras afecciones del aparato digestivo como «colitis», «enteritis», «catarro

⁴⁹ Capdevila, «Historia de la Excelentísima Ciudad de Cieza», 541.

⁵⁰ Acta Capitular del 30 de junio de 1885.

intestinal» y «gastroenteritis», provocó que se dejaran de identificar casos de fallecidos susceptibles de padecer «cólera».

- Segundo, ante la dificultad de declarar una ciudad infectada de cólera —y la prisa por librarse del mal—, las contabilizaciones oficiales no contemplaron ni los primeros casos, diagnosticados por los médicos, ni los últimos.

Ante la imposibilidad de fijar un número exacto de fallecidos, al no existir los cuerpos⁵¹ para realizar un estudio definitorio sobre los verdaderos afectados por la infección causada por el *vibrio cholerae* y las aristas de los datos estudiados, se estima que los fallecidos por «cólera» en Cieza probablemente sobrepasaron las 220 personas, lo que sitúa la mortalidad, con respecto a la población general, en un 2%, cifra superior a los 166 fallecidos recogidos en las investigaciones del Ministerio de la Gobernación en 1886 y 1887. Una cifra considerable en el conjunto provincial y peninsular, superando la media de ambas.

5. REFERENCIAS

- ARROYO CABELLO, María (2023): Más allá de la noticia. *El Diario de Murcia* ante la epidemia de cólera de 1885, en Julio YANES MESA, María GABINO CAMPOS, David FUENTEFRÍA RODRÍGUEZ, José LAIA ZURITA ANDIÓN (Eds.), *El periodismo, la covid-19, la «gripe española» y las epidemias históricas*, Fragua: 385-400.
- ACTAS CAPITULARES (1885): Ayuntamiento de Cieza, Cieza, Murcia, España.
- BALLESTEROS BALDRICH, Antonio (2016): Medicina y médicos en la historia de Cieza. Siglos XVI al XIX, en Ricardo MONTES BERNÁRDEZ (Ed.), *Del curandero al médico. Historia de la medicina en la región de Murcia*, Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia: 277-388.
- CALVO-CALVO, Manuel Ángel (2018): El cólera morbo de 1885 en Sevilla y sus consecuencias sociales, *Ayer*, 110: 233-260. <https://doi.org/10.55509/ayer/110-2018-09>.
- CAPDEVILA, Ramón María (2007): *Historia de la Excelentísima Ciudad de Cieza del Reino de Murcia desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Tomo III. Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, Cieza.
- ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA. Consejería de Economía y Hacienda Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Disponible en línea: <https://econet.carm.es/inicio/-/crem/publica/pdf/historicas.pdf>
- FERNÁNDEZ SANZ, Juan José (1990): 1885: *El año de la vacunación Ferrán. Trasfondo político, médico, sociodemográfico y económico de una epidemia*. Fundación Ramón Areces Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (1985): *Epidemias y sociedad en Madrid*. Vicens Vives.
- FUENTE NÚÑEZ, Rubén de la (2024): El huésped del Ganges: la epidemia de cólera de 1885 en Segovia. Un estudio cuantitativo de su mortalidad, aparición y

⁵¹ Se aplicaba cal en las fosas donde se enterraban los cuerpos. Fosas cuya ubicación no ha sido posible localizar dentro del cementerio de Cieza.

- profilaxis, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 24 (2): 1199-1232, <https://doi.org/10.51349/veg.2024.2.23>.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan (2009): Recetas y remedios contra el cólera en tierras de Murcia durante el siglo XIX, *Revista Murciana de Antropología* (16): 299-308.
- GONZÁLEZ DE SAMANO, Mariano (1858): *Memoria histórica del cólera morbo asiático en España*. Tomo I y II. Imprenta de Manuel Álvarez. Disponible en internet: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=7207>
- HAMLIN, Christopher (2009) *Cholera: The Biography*, Oxford University Press.
- HAUSER, P. H. (1887): Estudios epidemiológicos relativos a la etiología y profilaxis del cólera basados en numerosas estadísticas, hechos y observaciones recogidos durante la epidemia cólerica de 1884-85 en España y acompañados de 18 mapas y 25 cuadros epidemiográficos. Imprenta y fundición de Manuel Tello. Impresor de cámara de S. M. Disponible en Internet: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=31639>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1897): Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística.
- JIMENO AGIUS, José (1886): El cólera en España durante el año 1885, Madrid, Establecimiento Tipográfico de *El Correo*. Disponible en Internet: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000118941&page=1>
- LIBRO DE ENTERRAMIENTOS DE CIEZA (1885): Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Cieza, Cieza, Murcia, España.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel y FENOLLOS SORIANO, Concepción (1987): Nupcialidad, estructura del hogar y economía campesina en el valle del Segura durante el siglo XIX. *Areas: revista internacional de ciencias sociales*, (8): 23-40.
- MONGE JUAREZ, Mariano (2023): Pandemia y nacionalismo: del «cólera morbo asiático» al «virus chino». Historia de los contextos de la pandemia de covid-19. El papel de la OMS, China y Estados Unidos. *Relaciones internacionales*, (52): 93-114
- MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN (1886): *Resumen general de las invasiones y defunciones por causa de cólera ocurridas en España durante el año 1885*. Imprenta Nacional. Disponible en Internet: <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000119308&page=1>.
- MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN (1887): *Boletín de Estadística Sanitario-Demográfico. Apéndice General al tomo VI. Cólera morbo asiático en España durante el año de 1885*. Establecimiento Tipográfico 'Sucesores de Rivadeneyra'.
- NADAL, Jordi (1973): *La población española (siglos XVI a XX)*. Ediciones Ariel.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (2021): «Expansión urbana y salud pública en España (1860-1936)», en OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y MIGUEL SALANOVA, Santiago de (Eds.), *Sociedad urbana y salud pública. España, 1860-1936*: 17-51.
- PÉREZ PICAZO, María Teresa (1986): *Oligarquía y campesinado en Murcia: 1875-1902*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- REGISTRO DE FALLECIDOS, libros 19, 20 y 21, Registro Civil de Cieza, Cieza, Murcia, España.

- SÁEZ GÓMEZ, José Miguel; VALERA CANDEL, Manuel; LÓPEZ GONZÁLEZ, José; LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos (2004): «La epidemia de cólera de 1885 en Cartagena a través de la obra de Federico Montaldo y Peró», en Luis ESPAÑOL GONZÁLEZ, José Javier ESCRIBANO BENITO y María Ángeles MARTÍNEZ GARCÍA (Eds.), *Historia de las ciencias y de las técnicas*: 613-622.
- SÁEZ GÓMEZ, José Miguel; LÓPEZ GONZÁLEZ, José; VALERA CANDEL, Manuel; LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos (2004): Medio ambiente, medio social y epidemias: topografía médica de Cartagena y la epidemia de cólera de 1885 según Federico Montaldo y Peró, *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 27 (58):165-190.
- SÁEZ GÓMEZ, José Miguel; MARSET CAMPOS, Pedro; CRESPO LEÓN, Fernando (1997): El cólera de 1885 y las polémicas doctrinales en la prensa, *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 20: 273-291.
- SALINAS GUIRAO, Miriam (2024): La coplilla del cólera que dedicaron a Cieza. *Crónicas de Siyâsa*, 14 de diciembre de 2024. Disponible en Internet: <https://www.cronicasdesiyasa.com/la-coplilla-del-colera-que-dedicaron-a-cieza/>
- SALMERÓN GIMÉNEZ, Francisco Javier (2000): Una sociedad dividida en torno a la propiedad de la tierra, en FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ (Ed.), *Historia de Cieza. Volumen IV*: 167-206.
- SÁNCHEZ ROMERO, Gregorio. Las epidemias en Caravaca de la Cruz (Murcia): el cólera morbo asiático de 1855 y 1885. *Murgetana*, 112: 135-147.
- SANCHO ALGUACIL, Remedios (2000): Estudio y evolución de la población», en FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ (Ed.), *Historia de Cieza. Volumen IV*:21-110..
- SARRASQUETA SÁENZ, Pilar (2010): *La epidemia de cólera de 1885 en Navarra y en Tudela*. Tesis Doctoral. Universidad de Navarra.
- SEGURA ARTERO, Asunción (1990): Cólera y sociedad preindustrial: las epidemias de 1834, 1855 y 1885 en Lorca, en FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ, Antonio José MULA GÓMEZ, Francisco CALVO GARCÍA-TORNEL (Eds.), *Lorca, pasado y presente: aportaciones a la historia de la Región de Murcia. Volumen II*: 111-118.
- WALDOR M.K. y RYAN E.T. (2018): Cólera y otras vibriosis. En J. JAMESON, A.S. FAUCI, D. L. KASPER, S.L. HAUSER, D. L. LONGO Y J. LOSCALZO (Eds.), *Harrison. Principios de Medicina Interna* (20ed). McGraw-Hill Education.



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Facultad de
Geografía e Historia



Colaboran:
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA